

**Rostros y máscaras: escritura femenina y feminizada**

# La voz de la mujer en el periodismo argentino del siglo XIX



Andrea Alejandra **Bocco**

Dra. en Letras Modernas. Docente de Literatura Argentina I (Escuela de Letras, Facultad Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) y Literatura y Periodismo (Colegio Universitario de Periodismo Obispo Trejo y Sanabria). Miembro del Consejo Editorial de la revista Silabario.

En el siglo XIX los periódicos cultos y populares, con diferentes estrategias, configuran la voz de la mujer, desde la simulación de la escritura femenina y despliegan una pedagogía para ese público lector. Las gacetas femeninas debaten sobre la legitimidad de estas representaciones y buscan un espacio para el despliegue de la voz propia.

En ese período, la escritura de las mujeres se inscribe en un marco de tensiones y conflictos. En el ámbito privado, muchas veces las misivas personales se

producen bajo la figura tutelar del *paterfamilias*. En el caso del espacio público, el control es más agudo y las restricciones más profundas; lo que termina transformando esta actividad escrituraria en “peligrosa”, “ofensiva”, “lesiva de las buenas costumbres”. A tal punto que en una estridente polémica entre dos periódicos porteños de 1852, *El padre Castañeta* y *La Camelia*, el primero (en un juego de palabras) acusa a las redactoras del segundo de “mujeres públicas”. En este contexto, aparece la disputa

sobre la apropiación de la voz femenina.

### **Periódicos cultos: entre la representación y la mediación**

Cuando se trata de abordar las problemáticas de la escritura femenina y la representación de la mujer en la prensa periódica del siglo XIX, es necesario realizar dos distinciones: periódicos escritos por mujeres y aquellos que simulan la voz femenina; periódicos cultos y populares. A su vez, ambas distinciones pueden combinarse y acercar notas interesantes.

Nos detendremos primero en el periódico culto. Partamos de una premisa: el escritor culto de mediados del siglo XIX, imbuido de la filosofía *saintsimoniana*, se presenta como un mediador entre el mundo letrado y la mujer. Su escritura pública debe alcanzarle lecturas acordes a su estado de desarrollo intelectual y procurar orientarla en su formación como pieza “doméstica” fundamental de la construcción de la nación. Dos periódicos cultos como *La Moda* y *El Zonda*, que pensaron en la mujer como parte de su público, manifiestan una clara intención didáctica. Recordemos que el periódico iniciado por Sarmiento en San Juan en julio de 1839 tiene como precedente la inauguración del Colegio de Santa Rosa, concreción de sus deseos por ofrecer una mejor educación para la mujer. Ambas obras estarán en concordancia: un espacio cerrado en donde la joven se escolarice -el colegio- y un espacio abierto -el periódico- para la formación del pueblo, en general, y del género femenino, en particular. Al respecto, la reproducción de los discursos de

inauguración del Colegio contiene las ideas comunes de los hombres de la nueva generación: las mujeres mejorarán su “suerte social” en la medida que logren educarse, y con ello colaborarán en la mejora de la sociedad, puesto que son las soberanas de las costumbres del hogar (Cfr. *El Zonda* N° 1 y 2).

En el caso del proyecto de *La Moda*, el lugar de la mujer es preponderante como receptora predilecta. Se expone la urgencia de que las damas abandonen su lugar de “artículo de lujo”, de meras “administradoras domésticas” y comiencen a cultivar su intelecto para poder estar “a la altura del hombre” y de las circunstancias actuales, es decir, en condiciones de acompañar el movimiento ineludible de la historia hacia el Progreso. Por ello, *La Moda* se erige como el elemento imprescindible para acompañar la reeducación que la mujer debe encarar. Se trata de educar al soberano para que propague educación.

Aquí se ligan los proyectos de *La Moda* y *El Zonda*: desde el ámbito doméstico, la mujer debe infundir el espíritu patriótico para que otros (los hombres) lleven a cabo las hazañas. Ambos periódicos hablan por y para la mujer y, claro está, para los hombres que conducen los destinos de la patria, con el objetivo de que se convenzan de la necesidad de sumar a las mujeres a la educación. Así, la voz femenina no aparece sino mediada por el discurso del periodista. Sarmiento dice que con la apertura del Colegio se pretende “emancipar de las costumbres funestas de la vieja metrópoli, a esa parte del pueblo en cuyo seno toman esencialmente su raíz, la transformación

de la sociedad, su progreso y su bienestar: se conoce fácilmente que queremos hablar por la mujer” (*El Zonda*, N° 1, 20-07-1839). **Hablar “por la mujer” es el propósito. Ocultar su voz es su correlato necesario.** Así, el periódico sanjuanino transcribe todos los discursos proclamados por los caballeros el día inaugural de la escuela para niñas; no corren la misma suerte las palabras pronunciadas en esa ocasión por la Rectora, Tránsito Oro. En este episodio se trama un nudo interesante: la mujer con nombre y apellido, conocida, que se expone en el escenario de la vida pública dirigiendo una alocución en la apertura de una empresa escolar no tiene el mismo rango intelectual, ni la misma incidencia política que los hombres, desde la perspectiva del responsable de *El Zonda*. Por lo tanto, su voz puede ser oída, pero no transcripta ni publicada. Aquí es clara la estrategia de hablar por y para la mujer a través de la elisión de la voz femenina.

Pero el escritor público no se conforma con asumir la mediación entre la cultura y la mujer, porque evalúa que esto no alcanza: en esa coyuntura en que se le exige a la mujer ingreso al mundo letrado, debe hacerla hablar. Entonces, se decide por el travestismo periodístico, por la ventriloquia en la escritura. Siente la necesidad de que esa mujer que está diseñando desde sus páginas se concrete; sin embargo, entiende que **ella aún no está en condiciones de hacerlo** y, por lo tanto, le insufla una vida ficcional para que exista en su pluma. De esta forma, pretende sellar una relación entre público y consumo. Ahora bien, esta intervención del escritor romántico colisionará



Andrea Alejandra **Bocco**

Rostros y máscaras: escritura femenina y feminizada.  
La voz de la mujer en el periodismo argentino del siglo XIX.

con los proyectos creadores que las propias mujeres empiezan a gestar en la primera mitad del siglo XIX. Así, posiblemente una de las primeras publicaciones hecha por mujeres, *La Aljaba* (1830), de Petrona Rosende de Sierra, **arremete contra una educación diferenciada para su sexo y exige el acceso a las ciencias y al arte** de la misma manera que ocurre en las naciones “civilizadas”, Francia e Italia. Sin embargo, el receptor que permanentemente modela esta gaceta es la madre. El seno reproductor sobrevuela cada uno de los números y, en este sentido, el ámbito privado del hogar se constituye como escenario propio de la mujer. Más allá de esto, la inscripción de la escritura femenina en el ámbito periodístico promueve una polémica con otro periódico contemporáneo de escritura feminizada (es decir, escrito por hombres que simulan la autoría de la mujer), *La Argentina*. Este acusa a *La Aljaba* de no saber el *métier* de la escritura ni de la literatura. A su vez, *La Aljaba* quita la máscara y acusa a los redactores de engañar a su público al travestir su escritura. Así, desde la perspectiva del periódico femenino **hay una voz legítima y otra ilegítima, usurpadora**. Pero también desde la concepción del escritor letrado que se siente en la obligación de ejercer el magisterio sobre las mujeres, la oposición se mantiene aunque con asignaciones inversas: ellos tienen la voz legítima para mediar con el público femenino; la mujer todavía no está en condiciones de ejercer el periodismo, debe

aprender lo que para el hombre ya es natural. De lo contrario son “pedantes y ridículas”. Podemos ver que en el campo letrado, la mujer sufre las presiones por asumir un rol en la construcción de la nación, pero desde el tutelaje masculino. Los primeros intentos de autonomía en el ejercicio de la escritura pública y de una marca genérica específica en ella son impugnados, censurados o enmascarados en la escritura feminizada que busca, de este modo, conformar un público y al público femenino. **Ese es el lugar para la mujer: ser la receptora de una voz artificial.**

**Periódicos populares: entre el adoctrinamiento y la horizontalidad**

La mujer también está referenciada en los periódicos populares como la compañera del gacetero (Chanonga, mujer de Lugares en *El Gaucho*) o como gacetera misma (Juana Peña en *La Negrita*). Otras veces aparece su voz, en tanto receptora e interlocutora de los periódicos, ofreciendo colaboraciones esporádicas. La cuestión de la educación del género femenino es una problemática ausente en las gacetas populares y no porque la mujer desaparezca como público y/o interlocutora. Desde la escritura feminizada, ellas opinan sobre todo tipo de cuestiones, llegando a sostener discusiones sobre aspectos políticos. Así, por un lado, Chanonga le indica a su esposo —el gacetero— cómo debe manejarse en ese espacio peligroso que es la ciudad y se

muestra como incitadora de las masas rurales en favor de Rosas. Entonces, en el caso de estos periódicos populares (cuya autoría pertenece a Luis Pérez) la mujer está representada como un sujeto capaz de participar en el espacio público, de operar políticamente a través del uso de la palabra.

En la polémica suscitada entre el gacetero de *El Gaucho* y una de sus suscriptoras, nos parece importante apuntar el detalle de que ambos se llamen igual: Panchito/Pancha. Por una parte, se trata del anverso y el reverso de una misma moneda, cuya marca diferencial es el género: profesan la misma ideología federal, pero en el análisis ingresan elementos distintivos. Así, ella insta al gacetero a la moderación, a la hermandad, a privilegiar el amor fraternal. Vemos en esta representación la emergencia de un **estereotipo femenino**. Por otra parte, que porten el mismo nombre puede, por un lado, ubicar en un ámbito indiferenciado lo genérico pero, por otro, **afirmar la igualdad**: el mismo nombre, la misma autoridad para hablar.

Podemos ver cómo los periódicos populares colocan a la mujer, en cierta forma, en condiciones de igualdad con el hombre, en tanto es legítimo que opine y desempeñe las mismas actividades que éste, fundamentalmente escribir, ser gacetera. Por lo tanto, las oposiciones genéricas no se hacen tan evidentes; sí ocurren cuando se les agrega la filiación política. A partir de aquí, no todas las mujeres son iguales: las unitarias o





“federalas” (según el caso) serán despreciadas y menospreciadas, saliendo airoso de la batalla las mujeres que cumplan con la ideología del periódico, portadoras de todas las cualidades (belleza, inteligencia, valor, por ejemplo).

En otro periódico, *La Negrita*, la gacetera Juana Peña es una negra federal que dará batalla en favor de Rosas y su propuesta política, pero también en favor de su etnia, mostrándola útil, honrada, inteligente, alegre y patriota. En el texto que abre el periódico como prospecto, la gacetera apunta todas sus marcas diferenciales (mujer, negra, federal) cargadas eufóricamente y subsumidas en una característica: su patriotismo. También asienta la función de la mujer: ser la voz de la patria que clama la protección de quienes la aman.

En el marco de la programática de los periódicos populares, **construir al par ideológico es una prioridad**. De esta forma, la gaucha, la negrita bozalona o la pueblera son un blanco de seducción política y se presupone que un elemento propagador de esa fe partidaria. En este sentido se asemejan periódicos cultos y populares, y de ahí la feminización de la escritura, la ventriloquia, el travestismo en la letra. Pero en la forma de apropiarse de la voz ajena y simular está la diferencia: las gacetas populares procuran la horizontalidad y producen ellas los escándalos en el campo letrado: hacer escribir a una gaucha y a una negra. En este punto, se filtran en las problemáticas de género, las de “clase”: ¿cómo ejercer la ventriloquia del “otro”? Se tensionan, entonces, lengua y voz.

### Lengua y voz

Si la escritura femenina implica el riesgo de caer en el ridículo o en la pedantería, ¿cuáles son los riesgos cuando esa voz se enuncia en una lengua marginal, bastarda, subalterna? En *El Zonda* encontramos un caso testigo del control sobre la lengua: la publicación de la carta de una lectora, llamada “Josefa Punttiaguda”, cuyo registro lingüístico remite a una mujer del campo, con escasa escolarización y mestiza. El contraste con la lengua del periódico es claro y notorio, y produce un efecto de ridiculización humorístico. La burla no solamente tiene que ver con el uso de la lengua, sino también con la ignorancia manifiesta de la lectora. La misiva tendrá su respuesta en el número siguiente, con la consabida admonición. En primer lugar, se unen lengua y “raza” o sector social: “Señora, china, mulata, ó lo que V. sea” (*El Zonda*, N° 4, 10/08/1839), lo que trae como colofón el epíteto de “muger vulgar”, en función de usar una lengua “vulgar”. A renglón seguido, la impugnación cobra un cariz educativo que no hará otra cosa que pronunciar más las diferencias ya demarcadas: “... le indicaremos que no vuelva á agarrar el Zonda [...] y una señorita del pueblo no se espresa así jamás, según V. puede comprobarlo cuando baje” (*El Zonda*, N° 4, 10/08/1839). Lo impropio del uso de la lengua, lo “chabacano”, se vincula también a un espacio: el rural. Los usos de la lengua demarcan pertenencias sociales y culturales. Por lo tanto, el objeto de la burla y el blanco de la detracción no sólo es la lengua sino, y fundamentalmente, quienes la portan. Se demarca un límite: no sólo las mujeres no

pueden escribir, sino que algunas no lo podrán hacer nunca; o por lo menos no en la medida en que voz, lengua y cuerpo no se civilicen y no se rindan al magisterio del escritor público letrado y al control del Estado. Obviamente, este tipo de cuestiones tiene un tratamiento diametralmente opuesto en los periódicos populares, en tanto la tensión lengua/voz recorre en forma transversal estas hojas periódicas y es el conflicto cotidiano que el propio gacetero debe salir a enfrentar.

### Cierre

En los periódicos cultos y populares, se recurre a la máscara y al travestismo escriturario. Sin embargo, como hemos visto, estos recursos producen sentidos diferentes en unos y otros, que impactan en representaciones distintas de la mujer. La incorporación del sector femenino dentro de los periódicos que estamos citando responde, consideramos, a una estrategia de ampliación del público consumidor en donde se incluye virtualmente a la mujer, la que se produce porque se constata que la distribución de la información y de la ideología en el ámbito social (hogar, reuniones, bailes) se efectiviza a través de ella. Destacarla genéricamente como lectora indica prestarle una atención especial, un guiño entre editor y receptor, asumiendo el papel que la mujer efectivamente desempeña.

En general, podría aceptarse que los periódicos de la época coinciden en la necesidad de que la mujer desempeñe un papel activo en la sociedad, aunque restringido al espacio de las instituciones





Andrea Alejandra **Bocco**

Rostros y máscaras: escritura femenina y feminizada.  
La voz de la mujer en el periodismo argentino del siglo XIX.

escuela y familia. Los rasgos distintivos de esta visión comportan, por un lado, una programática referida a la educación femenina; por otro, y como relación causa-efecto de lo anterior, la escritura en función potencial y efectiva de la mujer.

En definitiva, se explicita la idea de la incorporación de la mujer a la organización y *proyección de la patria*. Esto no obsta para que ella surja, en algunos textos, opacada por cierta ambigüedad semántica. En efecto, para los periódicos cultos es un obstáculo para el progreso y la instaura-

ción de la civilización, pero en la medida en que se cultive servirá como derramadora de los ideales civilizatorios. En consecuencia, **la mujer** –de la misma manera que el gaucho y el soldado– **es vista como mano de obra necesaria para la construcción de la patria**; como un espacio lleno de potencialidades del que hay que apropiarse y que, como la pampa, debe ser explotado. Desde otro lugar, los periódicos populares también buscan apropiarse de la voz de la mujer y sólo la conciben como obstáculo en la oposición partidaria. Por lo tanto, la escritu-

ra feminizada construye una horizontalidad en las gacetas populares que no logran las cultas.

La prensa periódica argentina hasta la década del 70 muestra la configuración de un campo de lucha, en el que los iniciales periódicos femeninos “cultos” debaten en la búsqueda de un tono propio y la pugna por el desenmascaramiento de la voz impostada; y en el que los periódicos populares, desde la configuración de la mujer como un igual, buscan desenmascarar las diferencias que los colocan en la subalternidad.

### Bibliografía

BATTICUORE, G.

*La escritora romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870*, Edhasa, Buenos Aires, 2005.

BOCCO, A.

*Periodismo y Literatura (1830-1861): tensiones e interpenetraciones en la conformación de la literatura argentina*, Universitas, Córdoba, 2004.

IGLESIA, C. et al.

*Letras y divisas*, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

MASIELLO, F. (compiladora).

*La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Feminaria, Buenos Aires, 1994.

MASIELLO, F.

*Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura literaria en la Argentina moderna*, Beatriz Viterbo, Rosario, 1997.

